SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS

Asunción, 13 de abril de 2018

REF.: CONTESTACION CD **N° 01/2017, PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ELEMENTOS Y DE LIMPIEZA PARA LA S.G.Q. - ID 337.468**

SEÑOR:
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a la nota DNCP/DNC Nº 5860/2018, donde nos informa que se ha retenido la adjudicación de nuestro LLAMADO referido más, arriba por lo que no se pudo dar trámite a la difusión a través del SICP, por lo que hacemos la aclaración correspondiente:

MOTIVO DE LA NO DIFIUSION

Se solicita la remisión de CDP normal. Con respecto a este tema se adjunta en el SICP el pedido solicitado.

Habiendo cumplido con el tramite pertinentes, solicitamos dar trámite a nuestro pedido en el menor tiempo posible. Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. FRANCISCO FABIO RIVEROS
Unidad Operativa de Contrataciones
SINDICATURA GENERAL DE QUIEBRAS